Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor
30 NOV 2021
RECIBIDO

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PALACIO DEL CONGRESO
CIUDAD.-

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de noviembre de 2021

ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLÍS, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza en ejercicio de la facultad que me confiere los artículos 59 fracción II, 82 fracción I, 84 fracción VIII y 105 de la Constitución Política del Estado; artículo 9 apartado A, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículo 152 fracción II de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, me permito someter a la consideración de esta soberana representación para su examen, discusión y aprobación, en su caso, las iniciativas correspondientes a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales para los Municipios del Estado en el Ejercicio Fiscal de 2022, Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que se acompañan; lo anterior fundamentado en las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

En el cuarto año de la presente administración pública del Estado, hemos sido persistentes en el apego al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, las diversas Dependencias que conforman la estructura gubernamental hoy día ofrecen en la prestación de sus servicios: calidad, modernización administrativa, innovación tecnológica y digital, el uso de aplicaciones y redes sociales; todo, con el propósito de

inflación general llegue a un nivel máximo en los últimos meses para luego volver a los niveles registrados antes de la pandemia a mediados de 2022 en la mayoría de las economías, para Norteamérica la inflación promedio es de 4.3 por ciento este año y un ajuste a la baja a 3.4 por ciento el próximo año.

El FMI prevé un escenario base de incertidumbre importante respecto a la evolución de la pandemia, las perspectivas de inflación y los cambios asociados en las condiciones financieras internacionales. La balanza de riesgos sugiere que los resultados económicos —tanto a corto como a mediano plazo— tienen más posibilidades de decepcionar que de registrar sorpresas positivas; por citar algunos de ellos:

- La aparición de variantes de SARS-CoV-2 más transmisibles y letales;
- Asimetrías entre la oferta y la demanda más persistentes, presiones de precios y normalización de la política monetaria más rápida de lo esperado;
- Volatilidad del mercado financiero;
- Un menor paquete de medidas fiscales en Estados Unidos;
- Mayor agitación social.
- Deuda Contingente, cuyos montos se presentan el Anexo 3

En México, a noviembre de 2021 la estimación al cierre del PIB según la SHCP es de 6.3% puntual, el Banco de México en su escenario central pronostica el 6.2%, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 6.3% y el Fondo Monetario Internacional (FMI) es de 6.2%. La inflación según la encuesta del Banco de México, los especialistas del sector privado elevaron sus expectativas para 2021 a 6.60%. El tipo de cambio a 20.38 pesos por dólar. Los factores de mayor nivel de preocupación se asocian a los problemas de inseguridad pública, la incertidumbre sobre la situación económica y política interna, y otros problemas como el aumento en precios de insumos y materias primas, y la plataforma de producción petrolera.

Lamentablemente, en los últimos días funcionarios del Banco de México consideran que podríamos al cierre del ejercicio llegar a un porcentaje de inflación general de 7% a tasa anual.

Los principales indicadores económicos reportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el mes de noviembre, son los siguientes:

En el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se observa una variación anual acumulada de enero-agosto de 2021 del 6.9%; el Indicador Oportuno de la Actividad Económica en su preliminar de octubre estima un cierre de 1.9%; la actividad industrial anual acumulada enero-septiembre 2021 es de 8.3%; el consumo privado interno al mes de agosto es de 8.4%; la actividad automotriz anual acumulada al mes de octubre en producción, ventas y exportaciones es del 1.89%, 11.45% y 5.67% respectivamente; la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) indica que las ventas subieron en 8.9% de enero a octubre; la inversión fija bruta a agosto de 2021 subió a 12.0%; la Inversión Extranjera Directa (IED) en México bajo a -1.9% al tercer trimestre de 2021; la tasa de empleo con cifras del IMSS subió en 5.0% a octubre.

Para el ejercicio fiscal 2022, el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), sitúan las expectativas de crecimiento real anual del PIB para México en el rango de 3.6% a 4.6%, puntual 4.1%; para el cierre del ejercicio 2021 se estima será puntual -6.3%.

Se prevé una inflación anual para 2022 de 3.4%; en su estimación de cierre 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proyecta el 5.7% de inflación de diciembre/diciembre.
El tipo de cambio nominal para el ejercicio 2022 se estima en 20.4 pesos por dólar, para el fin del periodo 2021 se estima en 20.2 pesos por dólar.

El precio promedio del petróleo se estimó para 2022 en 55.1 dólares por barril y al cierre del ejercicio 2021 se estima alcanzar los 60.6 dólares por barril, el valor aprobado en Ley de Ingresos de la Federación para 2021 fue de 42.1 dólares por barril.

De la plataforma mexicana de petróleo, la producción promedio asciende a 1,753 millones de barriles diarios proyectada para el cierre 2021, y se espera una meta de 1,826 millones de barriles diarios para el 2022. Lo aprobado en Ley de Ingresos de la Federación para 2021 fue de 1,857.4 millones de barriles diarios.

Entre los riesgos al alza para el crecimiento y el restablecimiento de la actividad económica, destaca el efecto positivo en la economía mundial de una mayor cooperación internacional, la cual permitiría alcanzar la inmunidad de rebaño en el mundo antes de lo anticipando, previniendo la formación de nuevas variantes del virus, así como nuevas olas de contagio.

Por otro lado, entre los riesgos a la baja para el crecimiento se encuentra la sostenibilidad de la deuda de las economías emergentes. Particularmente, de aquellos países que implementaron amplios paquetes de estímulo fiscal en 2020 y que podrían enfrentar presiones en sus finanzas públicas en caso de presentarse un endurecimiento de las condiciones de los mercados financieros, principalmente a través de los canales de tipo de cambio y costo financiero.

Para el ejercicio fiscal 2022, en Ley de Ingresos de la Federación se presupuestan ingresos por 7 billones 088 mil 250.3 millones de pesos, que incluyen ingresos tributarios, no tributarios y petroleros; con respecto a la recaudación tributaria total, se prevé que para 2022 los ingresos en este rubro asciendan a un máximo histórico de 3 billones 728 mil 987.5 millones de pesos, que significa un incremento real anual de 7% respecto 2021.